

LOS JUCIOS EN KANT (iii)

JUICIOS SINTÉTICOS (A Posteriori)

Ejemplo:

"Todos los cuerpos son pesados"



Relación de CONTINGENCIA

La relación es **contingente** porque se fundamenta en la EXPERIENCIA (y la experiencia no puede conceder jamás **NECESIDAD** a un juicio), ya que sólo muestra cómo está hecho algo, pero no que no pueda hacerse de otra manera.

Se puede dar **GENERALIDAD**, pero nunca UNIVERSALIDAD

EMPIRISMO

Según esta corriente filosófica, no es posible un conocimiento universalmente verdadero, ya que el principio que explica la formación de todo conocimiento empírico (el **principio de causalidad**) obedece a un simple hábito asociativo de experiencias, de las que sólo podemos afirmar que "hasta ahora" se han producido así, pero no que necesariamente hayan de producirse igual en el futuro.

En los juicios sintéticos a posteriori, el predicado **AMPLÍA** el contenido del Sujeto. Sin embargo, esta ampliación, según Kant, **no puede jamás alcanzar el rango de universalidad estricta**. La universalidad de un juicio sintético a posteriori es sólo supuesta o comparativa (por **inducción**). Por tanto, no se trata de una auténtica universalidad, sino sólo de mera generalidad.

El límite del Empirismo es la incapacidad de explicar el paso de una mera **GENERALIDAD** en el conocimiento empírico a una auténtica **UNIVERSALIDAD**. David Hume representa el máximo exponente de esta postura que, según Kant, es la fuente del **escepticismo**, error epistemológico opuesto al dogmatismo racionalista.

